

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**138588** *Resolución del director general de Pesca y Medio marino de 28 de abril de 2021 por la cual se publica el censo de embarcaciones de pesca profesional de artes menores de la Reserva Marina de la Illa de l'Aire*

#### **Antecedentes**

1. El 18 de mayo de 2019 se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB núm. 67) la Resolución del director general de Pesca y Medio Marino, de 15 de mayo, por la cual se establece el censo de embarcaciones de pesca profesional de artes menores de la Reserva Marina de la Illa de l'Aire.
2. El 12 de abril de 2021, el Servicio de Recursos Marinos comunicó a la Federación Balear de Cofradías de Pescadores (FBCP) que han transcurrido dos años desde la publicación del censo y solicita la colaboración para actualizarlo.
3. El 19 de abril de 2021, la FBCP comunica al Servicio la propuesta de modificación del censo.
4. El 26 de abril de 2021 se emite informe del Servicio de Recursos Marinos en relación a la propuesta de las embarcaciones que se han de incluir en el censo.

#### **Fundamentos de derecho**

1. El artículo 4 del Decreto 26/2019, de 12 de abril, por el cual se establece la Reserva Marina de la Illa de l'Aire y se regulan las actividades de extracción de flora y fauna marina y las actividades subacuáticas, y se modifica la Orden del consejero de Agricultura, Comercio e Industria, de 15 de junio de 1999, por la cual se establece la Reserva Marina del Nord de Menorca, comprendida entre la Punta des Morter, la Illa des Porros y el Cap Gros, y se regulan las actividades a desarrollar, dispone que para el ejercicio de la pesca profesional de artes menores en la la Reserva Marina de la Illa de l'Aire las embarcaciones de artes menores han de estar incluidas en un censo de embarcaciones de pesca profesional autorizadas.
2. El artículo 1 de la Resolución del director general de Pesca y Medio Marino de 15 de mayo de 2019 por la cual se establece el censo de embarcaciones de pesca profesional de artes menores en la Reserva Marina de la Illa de l'Aire, establece, por un período de dos años, el censo de embarcaciones de pesca profesional de artes menores autorizadas para la pesca en la la Reserva Marina, que acaba este año.
3. El artículo 2.10.b) del Decreto 11/2021, de 15 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, por la cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación ejerce, entre otras, la competencia en materia de recursos marinos.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### **Resolución**

1. Publicar el censo de embarcaciones de pesca profesional de artes menores de la Reserva Marina de la Illa de l'Aire por un período de dos años, que estará formado por las embarcaciones que figuran en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

#### **Interposición de recursos**

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de alzada ante la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación, de acuerdo con el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.



Palma, 28 de abril de 2021

**El director general de Pesca y Medio Marino**  
Juan Mercant Terrasa

**ANEXO**

**Censo de embarcaciones de pesca profesional de artes menores de la Reserva Marina de la Illa de l'Aire**

<i>Nombre de la embarcación</i>	<i>Matrícula</i>	<i>Folio</i>	<i>Puerto base</i>
ALIVAN	MH-1	2-05	MAHÓN
BALDRITXA	MH-1	511	MAHÓN
BONAIRE	PM-2	400	MAHÓN
BONAMAR	MH-1	503	MAHÓN
CARMEN	MH-1	521	MAHÓN
DITO	MH-1	143	MAHÓN
DOS GERMANS	MH-1	491	MAHÓN
ENSEÑAT PRIMERO	MH-1	481	MAHÓN
ETS AL-LOTS	MH-1	1-05	MAHÓN
GUIEMO	PM-1	1867	MAHÓN
JAMA IV	MH-1	278	MAHÓN
MARIA II	MH-1	492	MAHÓN
NEREIDA	MH-1	1-93	MAHÓN
NILO	PM-1	1486	MAHÓN
PLAYA CANUTELLS	MH-1	1-09	MAHÓN
SENA	MH-1	310	MAHÓN
TATO	MH-2	152	MAHÓN
ULL DE SOL	MH-1	397	MAHÓN

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2021/57/1086887>

